



UNITED STATES CONFERENCE OF CATHOLIC BISHOPS

Declaración del Reverendísimo Gerald R. Barnes
Obispo de San Bernardino
Presidente del Comité de Migración de USCCB

En

La Ley de Estados Unidos Seguro y de Migración Ordenada del 2005

19 de julio del 2005

El 12 de mayo del 2005, se presentó ante el Congreso la Ley de Estados Unidos Seguro y de Migración Ordenada del 2005 (S. 1033, HR 2330). Esta legislación busca reparar el actual sistema de migración en los Estados Unidos, un sistema fracturado que necesita reformarse.

La Ley de Estados Unidos Seguro y de Migración Ordenada del 2005 representa un acercamiento extenso y bipartidario para reformar un sistema de migración imperfecto. Esta ley crea una avenida legal para que los trabajadores inmigrantes entren de una manera segura y ordenada a Estados Unidos. Proporciona a los inmigrantes en Estados Unidos una oportunidad para trabajar hacia la residencia permanente. También proporciona visas adicionales para las familias a reunirse a través del sistema de preferencia familiar.

Por estas razones, el Comité de Migración de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB por sus siglas en inglés) apoya la Ley de Estados Unidos Seguro y de Migración Ordenada del 2005. Esta propuesta legislativa refleja de la mejor manera los principios de la reforma migratoria presentada por los obispos de Estados Unidos.

Esperamos trabajar con los patrocinadores de la legislación y otros más para incluir provisiones importantes adicionales a la medida. Estas provisiones incluirían: protecciones de trabajo adicionales en el programa esencial del trabajador, tanto para trabajadores Estadounidenses como para extranjeros; mecanismos para asegurar que los inmigrantes sean tratados humanamente por los oficiales de migración; y provisiones que permitan la participación de organizaciones comunitarias a la implementación del nuevo programa.

Mientras el Congreso considera la posibilidad de la reforma migratoria, nosotros invitamos a todas las partes a convocar un debate de manera civil de modo que todos podamos trabajar en conjunto para crear un paquete de reforma migratoria que sea humano y con los mejores intereses de nuestra nación.

Encomendamos a los patrocinadores de la Ley de Estados Unidos Seguro y de Migración Ordenada del 2005 y exhortamos a los miembros de Congreso a apoyar esta importante iniciativa. Instamos al Presidente Bush a trabajar con los patrocinadores y con los miembros del Congreso para promulgar la exhaustiva legislación de reforma migratoria durante el 109 Congreso.